

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

RESOLUCIÓN DE PRÓRROGA

Nº EXPEDIENTE PRÓRROGA 2026-7-45 (P.A. 2024-0-7)

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Mediante resolución de fecha 28 de junio de 2024, del Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, se acordó la adjudicación del procedimiento P.A. 2024-0-7, cuyo objeto es el "suministro del arrendamiento de sistemas/chalecos desfibriladores cardioversores portátiles para el Servicio de Cardiología del Hospital Universitario La Paz", a la empresa ZOLL MEDICAL ESPAÑA, S.L., por importe total de 147.835,60 € € para un periodo de 12 meses.

Dicho contrato entró en vigor el 23 de julio de 2024, hasta el 22 de julio de 2025.

SEGUNDO. - Con fecha 02 de julio de 2025, se aprobó la prórroga 2025-7-70, por un importe de 147.835,60 €, para un periodo de 12 meses, iniciando el 23 de julio de 2025, hasta el 22 de julio de 2026.

TERCERO. - Dado que continúan vigentes las necesidades cubiertas por dicho contrato, para la normal actividad del Hospital, se hace preciso seguir disponiendo del suministro objeto del contrato.

CUARTO. - El artículo 29.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y el apartado 16 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador del procedimiento prevén la posibilidad de prorrogar el contrato

A la vista de lo anterior, esta Dirección Gerencia, en función de las atribuciones conferidas por Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre),

RESUELVE:

APROBAR la prórroga 2026-7-45 del contrato derivado del Expte. 2024-0-7, que tiene por objeto el "**suministro del arrendamiento de sistemas/chalecos desfibriladores cardioversores portátiles para el Servicio de Cardiología del Hospital Universitario La Paz**", por un periodo de **12 meses**, según se detalla a continuación:

NIF contratista	Nombre o razón social contratista	Importe prórroga (sin IVA)	Importe prórroga (con 10% IVA)	Plazo ejecución
B16849911	ZOLL MEDICAL ESPAÑA, S.L.	134.396,00 €	147.835,60 €	Desde el 23 de julio de 2026, hasta el 22 de julio de 2027

ORDENAR la publicación de la presente resolución en el Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid y comunicarla formalmente al contratista.

EL DIRECTOR GERENTE,

Firmado digitalmente por: PEREZ-SANTAMARINA FEIJOO RAFAELFERNANDO
Fecha: 2026.07.03 12:46